



**13 DE JUNIO, 2023
PRIMERAS PLANAS**



Inicia 'chapulineo'



No ganará la corcholata que derroche recursos: Delgado



Renuncia Ebrard; "en octubre de 2024 volveré a Palacio"



"Migrantes mexicanos son protagonistas de luchas sociales en EU"



Baraja nueva en el gabinete presidencial



A SEDENA y Marina, 13 aeropuertos en plazas conflictivas



Sheinbaum se va el viernes 16; Marcelo ya se fue



Frena 4T ampliación de hospital pediátrico



Se quedó corta la recaudación tributaria a mayo



Clase media se contrajo durante la pandemia; ya está en recuperación



Cierran Sheinbaum y Monreal el 16; Ebrard ya... y AMLO depura gabinete



BanBienestar se olvida de créditos



'Si nos dividimos 4T queda trunca'



De lleno a la promoción de aspirantes de Morena



Avanza corredor interoceánico



Acaba choque con el INE; se reúne AMLO con consejeros



Especulan con precio del huevo con margen del 90%



Marcelo Ebrard presentó su renuncia en Palacio Nacional



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Registra UPN más de mil aspirantes para cursar licenciaturas para docentes y personal directivo (Boletines gob.mx)

UPN registra más de mil aspirantes para cursar licenciaturas (Milenio.com)

Registra **UPN** más de mil aspirantes para cursar licenciaturas para docentes y personal directivo de Educación Inicial, Básica y Media Superior (Diálogo sin fronteras.com)

Registra **UPN** más de mil aspirantes para cursar licenciaturas (Cxunews.com)

UPN registra más de mil aspirantes para cursar licenciaturas (Once noticias.digital)

Registra **UPN** más de mil aspirantes para cursar licenciaturas para docentes y personal directivo de Educación Inicial, Básica y Media Superior (Talla política.com.mx)

- La UNAM tiene que hacer una labor pedagógica más profunda (La Jornada, p. 14)
- Actual modelo de toma de decisiones incide en estabilidad, dice Graue (La Jornada, p. 14)
- Expertos del IPN alerta por riesgos de calor (ContraRéplica, p. 1 y 8)
- Planes para jóvenes (Reporte índigo, p. 7)
- Apresan a cinco policías por falsear ficha de arresto de un universitario (La Jornada, p. 33)
- Se gradúan más de 1,900 profesionistas comprometidos con la sociedad (El Universal, p. 23-Cartera)

SECTOR EDUCATIVO

- 1.5 millones de menores trabajan entre el peligro e insalubridad denuncia WVM (La Crónica, p. 8)
- Papás vigilarán camino a escuelas (El Sol de México, p. 20)
- Alzan la voz por agresión a alumna (El Sol de México, p. 11)



- **Confirman caso de abuso a estudiante (El Financiero, p. 35)**

MAGISTERIO

- **CDMX sin clases mañana por elecciones en sindicato (La Jornada, p. 13)**
- **Exige la CNTE el registro de su planilla para ir por la sección 9 (La Jornada, p. 13)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/2023	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	WWW.GOB.MX/SEP

Boletín 117 Registra UPN más de mil aspirantes para cursar licenciaturas para docentes y personal directivo

Mil 112 aspirantes entre profesores frente a grupo, personal directivo o de apoyo técnico pedagógico de los niveles inicial, básico y media superior con interés en la superación profesional, se registraron para cursar, en dos años y medio, las Licenciaturas de Nivelación para Docentes en Servicio, en modalidad virtual, que impartirá la Secretaría de Educación Pública (SEP) por medio de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

De las personas que solicitaron registro, 970 son mujeres y 142 hombres. Las unidades de la UPN que más solicitudes recibieron fueron las de la Ciudad de México, con 694.

Los aspirantes provienen de las unidades: Ciudad de México 094 Centro; 095 Azcapotzalco; 096 Norte; 097 Sur; 098 Oriente y 099 Poniente; 041 Campeche; 051 Saltillo; 052 Torreón; 053 Piedras Negras; 054 Monclova; 061 Colima; 121 Chilpancingo; 122 Acapulco; 141 Guadalajara; 142 Tlaquepaque; 143 Autlán; 144 Ciudad Guzmán; 145 Zapopan; 161 Morelia; 162 Zamora; 163 Uruapan; 164 Zitácuaro; 171 Morelos; 191 Monterrey; 231 Chetumal; 241 San Luis Potosí; 242 Ciudad Valles; 282 Tampico, 291 Tlaxcala y 303 Poza Rica.

Entre los requisitos solicitados a los aspirantes destacan: constancia de servicios que especifique como mínimo dos años de antigüedad en funciones de técnico docente, docente, directivo o persona con cargo de asesoría técnica.

Los aspirantes recibirán por medio de correo electrónico, del 12 al 23 de junio, el usuario y contraseña de acceso a la plataforma Moodle upnvirtual.edu.mx para cursar del 26 de junio al 31 de julio de manera obligatoria el Módulo de Inducción “La trayectoria formativa”.

Los resultados de los aspirantes aceptados se publicarán en upn.mx el próximo 19 de agosto.

Las y los aceptados activarán su cuenta en el Sistema de Administración LEX lex.upnvirtual.edu.mx del 20 al 31 de agosto para la asignación de matrícula y una nueva contraseña de ingreso a los módulos que cursarán durante la licenciatura. De no activarse la cuenta en las fechas establecidas no se podrá realizar la inscripción al programa.

Las inscripciones al cuatrimestre 2023-2 se realizarán del 5 al 9 de septiembre, y el inicio de éste será el 18 de septiembre de 2023.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/2023	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	WWW.GOB.MX/SEP

El propósito general del programa de la Licenciaturas de Nivelación para Docentes en Servicio es profesionalizar a las y los docentes de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior, a través de la resignificación de las prácticas profesionales para la toma de decisiones de forma crítica e innovadora, con equidad y pertinencia, que impacte en la reconstrucción y transformación de su realidad educativa, atendiendo a las necesidades y los derechos de sus estudiantes, y a las demandas de un mundo globalizado en constante cambio.

<https://www.gob.mx/sep/articulos/boletin-117-registra-upn-mas-de-mil-aspirantes-para-cursar-licenciaturas-para-docentes-y-personal-directivo?idiom=es>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/2023	POLÍTICA	WWW.MILENIO.COM

UPN registra más de mil aspirantes a licenciaturas para docentes

Mil 112 aspirantes entre profesores frente a grupo, personal directivo o de apoyo técnico pedagógico de los niveles inicial, básico y media superior se registraron para cursar, en dos años y medio, las Licenciaturas de Nivelación para Docentes en Servicio, en modalidad virtual, que impartirá la Secretaría de Educación Pública (SEP) por medio de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

La Secretaría de Educación Pública (SEP) detalló que de las personas que solicitaron registro, 970 son mujeres y 142 hombres.

Las unidades de la UPN que más solicitudes recibieron fueron las de la Ciudad de México, con 694.

Los aspirantes provienen de las unidades: Ciudad de México 094 Centro; 095 Azcapotzalco; 096 Norte; 097 Sur; 098 Oriente y 099 Poniente; 041 Campeche; 051 Saltillo; 052 Torreón; 053 Piedras Negras; 054 Monclova; 061 Colima; 121 Chilpancingo; 122 Acapulco; 141 Guadalajara; 142 Tlaquepaque; 143 Autlán; 144 Ciudad Guzmán; 145 Zapopan; 161 Morelia; 162 Zamora; 163 Uruapan; 164 Zitácuaro; 171 Morelos; 191 Monterrey; 231 Chetumal; 241 San Luis Potosí; 242 Ciudad Valles; 282 Tampico, 291 Tlaxcala y 303 Poza Rica.

Entre los requisitos solicitados a los aspirantes destacan: constancia de servicios que especifique como mínimo dos años de antigüedad en funciones de técnico docente, docente, directivo o persona con cargo de asesoría técnica.

Los aspirantes recibirán por medio de correo electrónico, del 12 al 23 de junio, el usuario y contraseña de acceso a la plataforma Moodle upnvirtual.edu.mx para cursar del 26 de junio al 31 de julio de manera obligatoria el Módulo de Inducción “La trayectoria formativa”.

Los resultados de los aspirantes aceptados se publicarán en upn.mx el próximo 19 de agosto.

Además, los aceptados activarán su cuenta en el Sistema de Administración LEX lex.upnvirtual.edu.mx del 20 al 31 de agosto para la asignación de matrícula y una nueva contraseña de ingreso a los módulos que cursarán durante la licenciatura.

De no activarse la cuenta en las fechas establecidas no se podrá realizar la inscripción al programa.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/2023	POLÍTICA	WWW.MILENIO.COM

Las inscripciones al cuatrimestre 2023-2 se realizarán del 5 al 9 de septiembre, y el inicio de éste será el 18 de septiembre de 2023.

“El propósito general del programa de la Licenciaturas de Nivelación para Docentes en Servicio es profesionalizar a las y los docentes de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior, a través de la resignificación de las prácticas profesionales para la toma de decisiones de forma crítica e innovadora, con equidad y pertinencia, que impacte en la reconstrucción y transformación de su realidad educativa, atendiendo a las necesidades y los derechos de sus estudiantes, y a las demandas de un mundo globalizado en constante cambio”, indicó la SEP.

<https://www.milenio.com/politica/upn-registra-mil-aspirantes-licenciaturas-docentes>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/2023	NOTICIAS	WWW.DIALOGOSINFRONTERAS.COM

Registra UPN más de mil aspirantes para cursar licenciaturas para docentes y personal directivo de Educación Inicial, Básica y Media Superior

Mil 112 aspirantes entre profesores frente a grupo, personal directivo o de apoyo técnico pedagógico de los niveles inicial, básico y media superior con interés en la superación profesional, se registraron para cursar, en dos años y medio, las Licenciaturas de Nivelación para Docentes en Servicio, en modalidad virtual, que impartirá la Secretaría de Educación Pública (SEP) por medio de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

De las personas que solicitaron registro, 970 son mujeres y 142 hombres. Las unidades de la UPN que más solicitudes recibieron fueron las de la Ciudad de México, con 694.

Los aspirantes provienen de las unidades: Ciudad de México 094 Centro; 095 Azcapotzalco; 096 Norte; 097 Sur; 098 Oriente y 099 Poniente; 041 Campeche; 051 Saltillo; 052 Torreón; 053 Piedras Negras; 054 Monclova; 061 Colima; 121 Chilpancingo; 122 Acapulco; 141 Guadalajara; 142 Tlaquepaque; 143 Autlán; 144 Ciudad Guzmán; 145 Zapopan; 161 Morelia; 162 Zamora; 163 Uruapan; 164 Zitácuaro; 171 Morelos; 191 Monterrey; 231 Chetumal; 241 San Luis Potosí; 242 Ciudad Valles; 282 Tampico, 291 Tlaxcala y 303 Poza Rica.

Entre los requisitos solicitados a los aspirantes destacan: constancia de servicios que especifique como mínimo dos años de antigüedad en funciones de técnico docente, docente, directivo o persona con cargo de asesoría técnica.

Los aspirantes recibirán por medio de correo electrónico, del 12 al 23 de junio, el usuario y contraseña de acceso a la plataforma Moodle upnvirtual.edu.mx para cursar del 26 de junio al 31 de julio de manera obligatoria el Módulo de Inducción “La trayectoria formativa”.

Los resultados de los aspirantes aceptados se publicarán en upn.mx el próximo 19 de agosto.

Las y los aceptados activarán su cuenta en el Sistema de Administración LEX lex.upnvirtual.edu.mx del 20 al 31 de agosto para la asignación de matrícula y una nueva contraseña de ingreso a los módulos que cursarán durante la licenciatura. De no activarse la cuenta en las fechas establecidas no se podrá realizar la inscripción al programa.

Las inscripciones al cuatrimestre 2023-2 se realizarán del 5 al 9 de septiembre, y el inicio de éste será el 18 de septiembre de 2023.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/2023	NOTICIAS	WWW.DIALOGOSINFRONTERAS.COM

El propósito general del programa de la Licenciaturas de Nivelación para Docentes en Servicio es profesionalizar a las y los docentes de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior, a través de la resignificación de las prácticas profesionales para la toma de decisiones de forma crítica e innovadora, con equidad y pertinencia, que impacte en la reconstrucción y transformación de su realidad educativa, atendiendo a las necesidades y los derechos de sus estudiantes, y a las demandas de un mundo globalizado en constante cambio.

<http://dialogosinfronteras.com/registra-upn-mas-de-mil-aspirantes-para-cursar-licenciaturas-para-docentes-y-personal-directivo-de-educacion-inicial-basica-y-media-superior/>



CxuNews

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/2023	EDUCACIÓN	WWW.CXUNews.COM

Registra UPN más de mil aspirantes para cursar licenciaturas

CxuNews / Unos Mil 112 aspirantes entre profesores frente a grupo, personal directivo o de apoyo técnico pedagógico de los niveles inicial, básico y media superior con interés en la superación profesional, se registraron para cursar, en dos años y medio, las Licenciaturas de Nivelación para Docentes en Servicio, en modalidad virtual, que impartirá la Secretaría de Educación Pública (SEP) por medio de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

De las personas que solicitaron registro, 970 son mujeres y 142 hombres. Las unidades de la UPN que más solicitudes recibieron fueron las de la Ciudad de México, con 694.

Los aspirantes provienen de las unidades: Ciudad de México 094 Centro; 095 Azcapotzalco; 096 Norte; 097 Sur; 098 Oriente y 099 Poniente; 041 Campeche; 051 Saltillo; 052 Torreón; 053 Piedras Negras; 054 Monclova; 061 Colima; 121 Chilpancingo; 122 Acapulco; 141 Guadalajara; 142 Tlaquepaque; 143 Autlán; 144 Ciudad Guzmán; 145 Zapopan; 161 Morelia; 162 Zamora; 163 Uruapan; 164 Zitácuaro;

171 Morelos; 191 Monterrey; 231 Chetumal; 241 San Luis Potosí; 242 Ciudad Valles; 282

Tampico, 291 Tlaxcala y 303 Poza Rica.

Entre los requisitos solicitados a los aspirantes destacan: constancia de servicios que especifique como mínimo dos años de antigüedad en funciones de técnico docente, docente, directivo o persona con cargo de asesoría técnica.

Los aspirantes recibirán por medio de correo electrónico, del 12 al 23 de junio, el usuario y contraseña de acceso a la plataforma Moodle upnvirtual.edu.mx para cursar del 26 de junio al 31 de julio de manera obligatoria el Módulo de Inducción “La trayectoria formativa”.

Los resultados de los aspirantes aceptados se publicarán en upn.mx el próximo 19 de agosto.

<https://cxunews.com/2023/06/12/registra-upn-mas-de-mil-aspirantes-para-cursar-licenciaturas/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/2023	NACIONA	WWW.ONCENOTICIAS.DIGITAL

UPN registra más de mil aspirantes para cursar licenciaturas

Un total de mil 112 aspirantes entre profesores frente a grupo, personal directivo o de apoyo, se registraron para cursar, en dos años y medio, las licenciaturas de nivelación para docentes en servicio, en modalidad virtual, que impartirá la SEP por medio de la Universidad Pedagógica Nacional.

Los aspirantes tuvieron que presentar su constancia de servicios que especifica como mínimo dos años de antigüedad en funciones. De las personas que solicitaron registro, 970 son mujeres y 142 hombres; las unidades de la UPN que más solicitudes recibieron fueron las de la Ciudad de México, con 694.

Los aspirantes provienen de las unidades:

Ciudad de México 094 Centro; 095 Azcapotzalco; 096 Norte; 097 Sur; 098 Oriente y 099 Poniente; 041 Campeche; 051 Saltillo; 052 Torreón; 053 Piedras Negras; 054 Monclova; 061 Colima; 121 Chilpancingo; 122 Acapulco; 141 Guadalajara; 142 Tlaquepaque; 143 Autlán; 144 Ciudad Guzmán; 145 Zapopan; 161 Morelia; 162 Zamora; 163 Uruapan; 164 Zitácuaro; 171 Morelos; 191 Monterrey; 231 Chetumal; 241 San Luis Potosí; 242 Ciudad Valles; 282 Tampico, 291 Tlaxcala y 303 Poza Rica.

Los aspirantes recibirán por medio de correo electrónico, del 12 al 23 de junio, el usuario y contraseña de acceso a la plataforma Moodle upnvirtual.edu.mx para cursar del 26 de junio al 31 de julio de manera obligatoria el Módulo de Inducción “La trayectoria formativa”.

Los resultados de las personas aceptadas se publicarán en upn.mx el próximo 19 de agosto. El propósito general del programa de las licenciaturas de nivelación para docentes en servicio es profesionalizar a las y los docentes de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior.

<https://oncenoticias.digital/nacional/upn-registra-mas-de-mil-aspirantes-para-cursar-licenciaturas/254213/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/2023	SECRETARÍAS DE ESTADO	WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX

Registra UPN más de mil aspirantes para cursar licenciaturas para docentes y personal directivo de Educación Inicial, Básica y Media Superior

Mil 112 aspirantes entre profesores frente a grupo, personal directivo o de apoyo técnico pedagógico de los niveles inicial, básico y media superior con interés en la superación profesional, se registraron para cursar, en dos años y medio, las Licenciaturas de Nivelación para Docentes en Servicio, en modalidad virtual, que impartirá la Secretaría de Educación Pública (SEP) por medio de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

De las personas que solicitaron registro, 970 son mujeres y 142 hombres. Las unidades de la UPN que más solicitudes recibieron fueron las de la Ciudad de México, con 694.

Los aspirantes provienen de las unidades: Ciudad de México 094 Centro; 095 Azcapotzalco; 096 Norte; 097 Sur; 098 Oriente y 099 Poniente; 041 Campeche; 051 Saltillo; 052 Torreón; 053 Piedras Negras; 054 Monclova; 061 Colima; 121 Chilpancingo; 122 Acapulco; 141 Guadalajara; 142 Tlaquepaque; 143 Autlán; 144 Ciudad Guzmán; 145 Zapopan; 161 Morelia; 162 Zamora; 163 Uruapan; 164 Zitácuaro; 171 Morelos; 191 Monterrey; 231 Chetumal; 241 San Luis Potosí; 242 Ciudad Valles; 282 Tampico, 291 Tlaxcala y 303 Poza Rica.

Entre los requisitos solicitados a los aspirantes destacan: constancia de servicios que especifique como mínimo dos años de antigüedad en funciones de técnico docente, docente, directivo o persona con cargo de asesoría técnica.

Los aspirantes recibirán por medio de correo electrónico, del 12 al 23 de junio, el usuario y contraseña de acceso a la plataforma Moodle upnvirtual.edu.mx para cursar del 26 de junio al 31 de julio de manera obligatoria el Módulo de Inducción “La trayectoria formativa”.

Los resultados de los aspirantes aceptados se publicarán en upn.mx el próximo 19 de agosto.

Las y los aceptados activarán su cuenta en el Sistema de Administración LEX lex.upnvirtual.edu.mx del 20 al 31 de agosto para la asignación de matrícula y una nueva contraseña de ingreso a los módulos que cursarán durante la licenciatura. De no activarse la cuenta en las fechas establecidas no se podrá realizar la inscripción al programa.

Las inscripciones al cuatrimestre 2023-2 se realizarán del 5 al 9 de septiembre, y el inicio de éste será el 18 de septiembre de 2023.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/2023	SECRETARÍAS DE ESTADO	WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX

El propósito general del programa de la Licenciaturas de Nivelación para Docentes en Servicio es profesionalizar a las y los docentes de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior, a través de la resignificación de las prácticas profesionales para la toma de decisiones de forma crítica e innovadora, con equidad y pertinencia, que impacte en la reconstrucción y transformación de su realidad educativa, atendiendo a las necesidades y los derechos de sus estudiantes, y a las demandas de un mundo globalizado en constante cambio.

<https://www.tallapolitica.com.mx/registra-upn-mas-de-mil-aspirantes-para-cursar-licenciaturas-para-docentes-y-personal-directivo-de-educacion-inicial-basica-y-media-superior/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/2023	1	14

La UNAM tiene que hacer una labor pedagógica más profunda

Fernando Camacho Servín

El tejido social de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se encuentra muy roto, por lo que es necesario que la institución haga una labor pedagógica con sus alumnos y piense en formas internas de gobierno más participativas, así como acercarse mucho más a la sociedad para proponer soluciones a sus problemas más urgentes.

La titular de la Coordinación de Humanidades de la máxima casa de estudios, Guadalupe Valencia García, afirmó lo anterior y no descarta participar en el proceso de sucesión del rector de este año, pero siempre con respeto a los tiempos institucionales, en espera de que se expida la convocatoria en agosto.

Valencia es doctora en sociología por la UNAM, maestra en sociología política por el Instituto Doctor José María Luis Mora y licenciada en sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Esta adscrita de tiempo completo al Programa de Investigación en Ciencias Sociales y Literatura del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, el cual dirigió. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel II.

En entrevista con La Jornada en la sede de la Coordinación de Humanidades, la académica –quien fue designada en su actual puesto en diciembre de 2019– destaca que desde el comienzo de su gestión se propuso dos tareas en particular: el buen funcionamiento de las 29 entidades académicas que dependen de esa coordinación y un adecuado trabajo de divulgación de las humanidades y las ciencias sociales.

“El que me propuse es a nivel de banqueta, de calle. Con la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología de la Ciudad de México hicimos un convenio para ir a las plazas de las alcaldías, a los mercados, al Metro y hablar de temas muy diversos, ‘bajando’ grandes discusiones de la filosofía, por ejemplo, con juegos de mesa y materiales didácticos.”

De acuerdo con ella, faltaba ese acercamiento de la UNAM con la sociedad, y siempre faltará, porque somos un país enorme, por eso siempre tratamos de llegar a más gente por medio de exposiciones, diplomados y foros para decir que las ciencias sociales somos útiles y podemos hacer más por la sociedad de lo que a veces se cree.

Además de esa labor de divulgación, la Coordinación de Humanidades realiza trabajos académicos para recomendar políticas públicas a diversas entidades, desde aspectos



LaJornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/2023	1	14

muy elementales hasta otros muy técnicos de política económica, fiscal o de empleo que buscan tener una aplicabilidad concreta.

Reserva moral de la sociedad

Consultada sobre el papel de la UNAM en la actualidad del país, Valencia García consideró que aunque la institución ya realiza una labor de creación de conocimiento de altísimo nivel, debe reforzar su misión como formadora de sus estudiantes en diversos aspectos a fin de sensibilizarlos y contribuir a una formación más humana para su vida diaria.

“No podemos bajar la guardia en esta labor. Como universidad tenemos la gran responsabilidad de ser –como lo decía la investigadora y académica Rosaura Ruiz hace ocho años– la ‘reserva moral de la sociedad’. Me gustó mucho la idea y hago mía esa manera de decirlo”.

La UNAM tendría que hacer una labor pedagógica más allá de la formación de alumnos, tocando los temas cardinales que tanto dañan a la sociedad. Podría hacerse con materias transversales, que ya existen, pero multiplicar eso al infinito para que un chico muy joven, que apenas entra, se sensibilice.

Dicho trabajo nos puede conducir en unos cuantos años más a otra universidad: menos violenta, más igualitaria, con más tejido comunitario. Porque se alcanza a ver un tejido muy roto no sólo en la sociedad, sino también en la universidad.

Valencia consideró que aunque la actual estructura de la UNAM le ha dado estabilidad, podríamos mejorarla, pero hay que estudiar cómo, viendo otras experiencias históricas. Yo no estaría de acuerdo en hacerlo por votación universal, porque el asambleísmo a lo grande me parece que tampoco conduce por buen camino, no es eficaz, pero a lo mejor se encuentran fórmulas donde haya mayor participación de la comunidad en la toma de decisiones.

–Usted ha sido mencionada entre los posibles candidatos a la Rectoría, ¿ha considerado participar?

–Dado que se ha manejado mi nombre, decidí pensarlo, pero no lo he definido, porque creo que no hay que adelantarse. Va a haber una convocatoria que emitirá la Junta de Gobierno en su momento y creo que uno puede darse el tiempo de pensarlo, ponderarlo y prepararse para ello, pero siempre con respeto a los tiempos institucionales. En ese sentido, no me declaro candidata, no antes de que la convocatoria sea publicada y yo tome mi decisión.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/2023	1	14

Actual modelo de toma de decisiones incide en estabilidad, dice Graue

DE LA REDACCIÓN

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, defendió el actual modelo de toma de decisiones dentro de esa institución, en el cual la Junta de Gobierno ha jugado un rol estabilizador de la vida interna en la máxima casa de estudios.

Al presidir la entrega de reconocimientos y medallas a consejeros universitarios de 2016 a 2022, y consejeros alumnos de 2018 a 2022, Graue consideró que si después llegan a darse las condiciones propicias se podría revisar la estructura y atribuciones de la Ley Orgánica.

Sin embargo, enfatizó que dicho movimiento no puede hacerse en medio del actual proceso de cambio del titular de la Rectoría, pues sería “un despropósito y un afán injerencista”. Por lo anterior, llamó a no caer en provocaciones y a participar activamente cuando en su momento la Junta convoque.

“Estoy seguro de que así será, porque conocen la universidad; han sido autoridades en ella, saben deslindar lo político de lo académico y entienden la importancia de la separación y distribución de funciones”, reiteró a los ex consejeros.

En la ceremonia efectuada en el auditorio de la planta baja de la torre de Rectoría, Graue destacó que el Consejo Universitario renovó a los integrantes del Patronato, y de agosto de 2016 a febrero de 2022 designó a nueve de los 15 integrantes de la Junta de Gobierno, la cual por primera vez está integrada en su mayoría por mujeres.

Recordó que en los meses por venir se deberá encauzar el proceso para decidir quién debe ser la persona que ocupe Rectoría, y recordó su papel fundamental como estabilizador de la vida universitaria.

“Creo fervientemente en las bondades de las atribuciones de la Junta de Gobierno que han creado a lo largo de los años el andamiaje necesario para que el mérito académico y las propuestas sean escuchadas y resueltas sin afectar la vida académica.”

Graue concluirá su segundo periodo al frente de la UNAM en noviembre de este año, por lo que en agosto se emitirá la convocatoria para su relevo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/2023	2	1 Y 8

EXPERTO DEL IPN ALERTA POR RIESGOS DEL CALOR **P.8**



De acuerdo con la Conagua, la Ciudad de México registrará temperaturas de entre 30 y 35 grados centígrados. Foto: AFP

EXPERTO DEL IPN ALERTA POR CALOR INTENSO EN TODO EL PAÍS

Ángel Terán advierte que las personas pueden experimentar golpes de calor, deshidratación y problemas estomacales

POR LA HOGUERA

Ante las ondas de calor que golpean a gran parte del país que ha reportado temperaturas por encima de los 30 grados centígrados, el investigador del Centro Interdisciplinario de Innovación y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Ciemad) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Ángel Refugio Terán Cuevas, advirtió que las personas pueden experimentar golpes de calor, deshidratación y problemas estomacales.

“Los principales impactos negativos que resentirá la población con mayor vulnerabilidad, como son los adultos mayo-

res y menores de 10 años, son problemas estomacales por consumir alimentos que se descomponen con rapidez, además de golpes de calor y deshidratación”, subrayó el también profesor egresado de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA).

Ante ello, el experto recomendó a la población evitar la exposición directa al sol y cuando tengan que salir usen sombrilla, así como usar lentes oscuros, gorra, bloqueador y principalmente hidratarse con frecuencia. Mientras que cuando vayan a comer, se aseguren de que los alimentos se encuentren en buen estado.

Terán Cuevas, aseguró que el origen de esta tercera onda de calor que está viviendo el sureste, centro y norte del país de las cuatro que se tienen previstas, es la más intensa y no solo por la temperatura, sino por la cantidad de días que ha durado.

Detalló que las ondas de calor son originadas principalmente por el aumento de la mancha urbana, la deforestación, los incendios forestales, el crecimiento del parque vehicular y la industria.

Por ello, llamó a la población a tomar conciencia y a considerar qué podemos hacer para revertir estos impactos. “Hay que considerar el análisis de lo que hacemos nosotros para disminuir esto, como el hecho de cultivar un árbol lo que permitirá mejorar el ciclo hidrológico”. ●



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/2023	1	7

Planes para jóvenes #TrenMaya

INDIGO STAFF

Este lunes, la gobernadora Mara Lezama garantizó que el Tren Maya es una obra de infraestructura que generará justicia social para todos los habitantes del sureste del país a través del desarrollo y de la distribución de las riquezas, pero en especial mediante la apertura de nuevas y mejores oportunidades, sobre todo para los jóvenes.

La mandataria de Quintana Roo anunció la creación de la carrera técnica en Transporte Ferroviario en conjunto con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), a la que podrán acceder desde agosto aproximadamente 160 estudiantes, esto con el objetivo de generar mano de obra profesionalizada, pero en especial con la meta de cimentar un futuro prometedor para jóvenes quintanarroenses.

“No existe precedente de una carrera en el sector ferroviario en Quintana Roo, por ello, decidimos presentar esta innovación para estar en concordancia de lo que el proyecto del Tren Maya nos propone y nos ofrece”, añadió.

Así mismo, en colaboración con el Tecnológico Nacional de México en Cancún, alrededor de 55 estudiantes podrán ingresar a la carrera en Ingeniería Ferroviaria, con la misión de formar profesionales con la capacidad de diseñar, planear, supervisar e innovar en esta materia.

“A través de esta alianza con el Tecnológico Nacional de México, cocreamos el programa estatal de educación superior a distancia, para que la juventud continúe con su preparación profesional ahí en sus lugares de origen, así somos punta de lanza

para que los jóvenes de comunidades puedan seguir estudiando”, consideró.

La gobernadora detalló en el espacio de la conferencia matutina desde Palacio Nacional que estos proyectos se emprenden con el firme propósito de generar técnicos en mantenimiento, supervisores, operadores, conductores, entre muchos otros profesionales ferroviarios en el norte, centro y sur de Quintana Roo.

Finalmente, Mara Lezama aseveró que con estas nuevas áreas de preparación para las y los jóvenes se abre un nuevo camino para generar mejores condiciones de vida, “más allá de los innumerables beneficios que tendrá para el sureste mexicano, el Tren Maya debe ser entendido como un instrumento del sueño de llevar la justicia social a todos los rincones de nuestro amado México” concluyó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/2023	1	33

Apresan a cinco policías por falsear ficha de arresto de un universitario

Laura Gómez Flores

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) solicitó a un juez de control el sobreseimiento de la causa contra Gustavo Fabián, acusado falsamente de homicidio y tentativa de homicidio, ambos calificados, cometidos el pasado 2 de mayo en el panteón San Isidro, en Azcapotzalco, e informó que los cinco policías que lo detuvieron indebidamente están en prisión preventiva justificada.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, ofreció una disculpa pública al estudiante universitario y a sus padres, con quienes se reunió, por la actuación incorrecta de los elementos, contra quienes se giraron órdenes de aprehensión el pasado sábado.

La investigación que determinó la inocencia de Gustavo y la participación indebida de los servidores públicos fue interna y llevó a la policía capitalina a detener a los oficiales implicados, su mando y el director del sector, indicó.

Nuestro compromiso es que estos hechos no vuelvan a ocurrir, pero que, sobre todo, tengan claro que bajo mi mando no vamos a encubrir ni ocultar ningún comportamiento inadecuado, afirmó.

Antes del mensaje del secretario, la vocería de la FGJ informó que los datos de prueba obtenidos por la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio acreditaron la no intervención del joven, por lo que se ordenó su inmediata libertad.

En la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, el Ministerio Público imputó a los policías el delito de ejercicio abusivo de funciones, pero su defensa solicitó la duplicidad del término constitucional, por lo que permanecerán en el Reclusorio Norte.

Le sembraron un arma y lo presentaron ante el MP

Tras la muerte de un hombre por disparos de arma de fuego y lesiones a una mujer durante un sepelio en dicho panteón, Abad N, Mateo N, Ramón N, Iván N y Víctor N detuvieron al estudiante y lo pusieron a disposición del Ministerio Público junto con un arma.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/2023	1	33

La carpeta fue judicializada y el joven vinculado a proceso, pero en la investigación complementaria se determinó que el arma no coincidía con las dos utilizadas en el lugar y la prueba de rodizonato fue negativa.

Además, los hechos que dieron origen a su detención y a la carpeta de investigación no correspondían con lo ocurrido, por lo que policías de investigación obtuvieron grabaciones de cámaras de videovigilancia.

Con base en ellas se conoció que, tras registrarse el homicidio, los agresores huyeron en motocicleta hacia un municipio del estado de México, y al momento en que ocurrió, el acusado se encontraba en otro punto de la alcaldía.

La vestimenta y características del joven no correspondían con las de los agresores, quienes son buscados, señaló la vocería de la FGJ.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/2023	CARTERA	23

UDLAP®

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA

SE GRADÚAN MÁS DE **1,900 PROFESIONISTAS** COMPROMETIDOS CON LA SOCIEDAD

Con un nuevo formato y teniendo como escenario el Gimnasio Morris 'Moe' Williams, emblemático lugar que ha sido testigo de grandes hazañas deportivas y eventos académicos, la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) celebró la graduación de su Generación 79, la cual está compuesta de 1,976 orgullosos graduados quienes recibieron el grado académico de licenciatura y posgrado que les acredita el término satisfactorio de sus estudios.

De acuerdo a la tradición en la UDLAP, los alumnos, sus familiares y amigos se reunieron de forma solemne y al mismo tiempo emotiva para festejar la culminación de sus estudios en la Universidad de las Américas Puebla, donde vivieron una de las mejores etapas de su vida, donde además de adquirir una educación de excelencia y tener una formación integral, hicieron amistades entrañables y obtuvieron invaluable herramientas para su futuro profesional.

El viernes 9 de junio se graduaron los nuevos profesionistas a nivel licenciatura de la Escuela de Artes y Humanidades, que sumó la entrega de grado a 244 estudiantes; de la Escuela de Ciencias Sociales egresaron 284; y la Escuela de Negocios y Economía se graduaron 372; mientras que el sábado 10 de junio tocó turno a la Escuela de Ciencias, con 292 graduados; la Escuela de Ingenierías, con 341 egresados; finalmente los programas de posgrado, que entregó 443 grados académicos.

Para dar inicio a cada una de las ceremonias, familia, amigos y graduados escucharon con atención el mensaje de la rectora interina, la Dra. Cecilia Anaya Berrios, quien los felicitó por haber terminado sus estudios. Asimismo, se contó con la participación de distinguidos oradores egresados de la UDLAP, quienes dieron testimonio de su exitosa labor en el mundo profesional e invitaron a esta nueva generación a marcar la diferencia. Por parte de la Escuela de Artes y Humanidades participó Elizabeth Aurora Baca Zabaneh, fundadora de Baca



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/2023	CARTERA	23

Zabaneh Arquitectos; por la Escuela de Ciencias Sociales fungió como orador Raúl Howe Maraño, director ejecutivo para América Latina y miembro del programa de Derecho y Política Pública en la University of California Berkeley; y para la Escuela de Negocios y Economía Juan Carlos Mena Nava, quien forma parte de corporativo de la compañía alemana Henkel. El día 10 de junio se honró con la participación para la Escuela de Ciencias de Karla Bravo Altamirano, investigadora principal y química medicinal del Departamento de Inflamación, Inmunología y Agentes Antiinfecciosos de Pfizer; por la Escuela de Ingeniería estuvo Jesús Rascón Celma, fundador, presidente y director general de Unicar Plastics S. A. de C. V.; y la oradora invitada de posgrados fue Sahie Gazal Yunes, actual titular de Asuntos Gubernamentales en Audi México. Los momentos más emotivos de cada una de las ceremonias llegaron con el reconocimiento al mérito académico y el desempeño sobresaliente de sus alumnos, entregando a las distintas generaciones los reconocimientos: *cum laude* a estudiantes que alcanzaron un promedio acumulado igual o mayor a 9.5; *magna cum laude* a estudiantes con promedio igual o mayor a 9.7; *summa cum laude* a estudiantes con promedio acumulado igual o mayor a 9.9; y la medalla al más alto promedio por escuela académica a los estudiantes que aprobaron de forma destacada la totalidad de las materias cursadas y además obtuvieron el mejor promedio de su escuela, en licenciatura y posgrado.

La Universidad de las Américas Puebla cuenta con los mejores programas académicos de educación superior, acreditados y reconocidos nacional e internacionalmente en todas las áreas del conocimiento, de lo cual dan cuenta sus egresados y empleadores. Esta información está disponible en la página de internet: www.udlap.mx, donde también se encuentra la información sobre inscripciones para el próximo ciclo escolar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/2023	1	8

1.5 millones de menores trabajan entre el peligro e insalubridad, denuncia WVM

En el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, revela que niños abandonaron la escuela para aportar dinero en casa

Gerardo González Acosta
Ciudad de México

En México, hay 1.5 millones de niños y adolescentes realizando quehaceres o trabajos domésticos en lugares peligrosos, medios insalubres, condiciones inadecuadas y horarios prolongados, denunció World Vision México (WVM).

Muchas niñas, niños y adolescentes (NNA) tuvieron que abandonar sus estudios y contribuir en la economía familiar, dijo Javier Ruiz, director general de World Vision México y España.

En el contexto del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, este 12 de junio, dijo que el

trabajo infantil atenta contra el desarrollo integral de niños y adolescentes, violentando gravemente sus derechos y poniendo en riesgo su desarrollo físico, mental y social.

Señaló que desde World Vision llaman a las autoridades y sociedad para que en México se realice un cambio integral que prevenga y erradique el trabajo infantil, "porque no permite el desarrollo integral de los menores de edad".

Ruiz manifestó que después de la pandemia es muy probable que la cifra de menores de edad en empleos irregulares e ilegales haya aumentado.

NIÑEZ RURAL Y URBANA

Detalló que 5 de cada 10 menores de edad en actividades laborales son niñas y adolescentes, principalmente de zonas rurales.

"Estas actividades ponen en riesgo la salud y educación de las menores de edad, privándolas de derechos fundamentales

como el descanso y la recreación", explicó.

En México el trabajo infantil es un fenómeno que continúa normalizándose, miles de niños y adolescentes, no van a la escuela para apoyar en la economía familiar; las niñas se quedan en casa a realizar quehaceres domésticos o en labores de cuidado.

Uno de cada 6 menores de 14 años trabaja; es decir 3.3 millones de entre 5 y 17 años, y 3 de cada 10 no recibe salario por la actividad que desempeña, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2019.

A la fecha, no se cuenta ya con información oficial, ya no fue actualizada la ENTI; la última fue financiada por el Departamento del Trabajo de Estados Unidos, como parte de los compromisos laborales del T-MEC, para combatir el trabajo infantil en México.

De este total, 3 de cada 10 tra-



El trabajo infantil es ilegal en México, pero se ha normalizado.

bajan en el sector agrícola donde WVM identificó que operan empresas informales, sin mecanismos para monitorear y detectar la presencia de niños.

Datos de la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL), afirman que México, es el segundo país de Latinoamérica con más casos de trabajo infantil.

La Ley Federal de Trabajo establece que la edad mínima para trabajar es de 15 años, y en muchos casos, no se respeta.

Hasta abril de 2022 en la Ciudad de México 159 niñas, niños y adolescentes laboraban en los vagones del Metro, y 723 aún en la vía pública, principalmente en calles de las alcaldías Cuauhté-

moc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo. En estas demarcaciones es donde los menores suelen obtener más recursos económicos.

CAMPOS DE ESPERANZA

Para prevenir el trabajo infantil WVM implementó el programa "Campos de Esperanza", un esfuerzo del sector privado y gobiernos federal, estatal y municipal, en Veracruz, Oaxaca, Sinaloa, Jalisco, Chihuahua y Baja California, explicó Javier Ruiz.

El programa ha capacitado a 33,229 productores y trabajadores agrícolas y 4,120 servidores públicos en prevención del trabajo infantil, derechos laborales y condiciones dignas de trabajo •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/2023	1	20

Papás vigilarán camino a escuelas

MANUEL COSME

Padres de familia y personal docente de Iztapalapa vigilarán que los alrededores de los planteles escolares sean seguros para los 150 mil alumnos de educación básica que hay en esa alcaldía.

Clara Brugada, titular de esa demarcación, entregó simbólicamente paquetes de seguridad a integrantes de mesas directivas de los colegios y maestros, quienes también recibirán capacitación para la prevención de percances en las cercanías de los colegios.

Los kits tienen un chaleco fluorescente, silbato, una paleta para indicar a los automovilistas "alto" y "siga", trafitambos, lona de emergencia, lazos; mientras que un botiquín de primeros auxilios contiene apósitos, vendas, sueros, tijeras, guantes de látex, alcohol, jabón quirúrgico y cubrebocas; así como un directorio de servicios de emergencia.

En total, la alcaldesa entregó paquetes a 360 turnos de 210 escuelas inscritas en la Estrategia de Protección Escolar Organizada, y ofreció capacitación a los padres para que formen zonas de seguridad en los exteriores de los centros educativos.

Citó datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía que indican que 60 por ciento de los niños y jóvenes que acuden a la escuela llegan a pie y 30 por ciento en transporte público; los demás se movilizan en bicicleta, por subrayó la necesidad de que los entornos escolares sean seguros y eso habrá de lograrse con la suma de esfuerzos de todos los sectores.

Clara Brugada adelantó que repartirá 150 mil pesos a cada plantel de educación básica para mantenimiento y mejoras

ROMINA SOLÍS



El kit lo recibieron 210 escuelas



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/2023	1	11

Alzan la voz por agresión a alumna

Tras un intento de violación denunciado al interior del Cbtis 153, alumnas y alumnos salieron a las calles de San Pablo del Monte para exigir justicia y que el hecho no quede impune

Entre las exigencias piden destituir al director del Cbtis y al docente acusado de agredir sexualmente a una estudiante



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/2023	1	35

PREPARATORIA Confirman caso de abuso a estudiante

**LANDY VALLE
ZACATECAS**

La titular de la Secretaría de Educación de Zacatecas, Maribel Villalpando Haro, confirmó que existe una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) en contra de un docente por abuso sexual cometido contra una estudiante de la Preparatoria Genaro Codina, ubicada en la comunidad El Chique, Tabasco.

Explicó que la dependencia a su cargo se encuentra a la espera del resultado de las investigaciones para que, en caso de que se compruebe la culpabilidad del profesor, proceda su despido; mientras las pesquisas transcurren, el acusado permanece separado de sus funciones.

Villalpando Haro destacó que en cualquier caso de abuso que se haya registrado hasta este momento, el presunto agresor siempre es inhabilitado de sus funciones. "Les tengo la certeza de que ninguno (de los que han sido acusados) se encuentra frente a grupo".

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) informó que, con la instalación de un buzón de quejas en centros educativos, se pudieron detectar cuatro casos de abuso sexual, al corte hecho en mayo. Entre ellos, dos ocurrieron en el nivel primaria y los otros dos en el Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (Cobaetz).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/2023	POLÍTICA	13

CDMX, sin clases mañana por elecciones en sindicato

LAURA POY SOLANO

Más de 146 mil maestros, directores, supervisores y personal de apoyo que laboran en la Ciudad de México y están afiliados a las secciones 9, 10, 11 y 60 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), están llamados a las urnas este miércoles para ejercer por primera vez la elección de sus dirigentes sindicales por medio del voto directo, secreto y universal.

De acuerdo con las convocatorias publicadas el 23 de mayo, habrá 605 asambleas delegacionales electivas a las que asistirán agremiados de varias escuelas, donde trabajadores de educación inicial, especial, preescolar y primaria podrán votar de 9 a 13 horas. Los de secundaria, media superior y superior lo harán de 9 a 14.

Cada asamblea tendrá un presidente, un secretario y dos escrutadores designados por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del sindicato. Esos funcionarios serán responsables de recibir la votación y realizar el escrutinio y cómputo.

Ellos también recibirán las incidencias –quejas e irregularidades– que surjan durante la jornada y que serán resueltas por el Comité Nacional Electoral, cuyos integrantes también son designados por el CEN.

Voto universal y candidados para los futuros dirigentes

La Secretaría de Educación Pública (SEP) adelantó la semana pasada que el 14 de junio se suspenderán clases en las 4 mil 428 escuelas públicas de educación básica a las que asisten más de un millón 186 mil alumnos de los tres niveles.

En 2020 el SNTE aprobó un nuevo reglamento para la elección de directivas seccionales, que reconoce el voto universal que cada agremiado podrá ejercer de forma “libre, directa, secreta, personal e intransferible”, para elegir a sus directivas –integradas por 55 carteras–, quienes durarán en el cargo cuatro años. También habrá elecciones para cuatro concejales nacionales por cada sección sindical.

Los candidatos deben tener al menos cinco años en el gremio. Quienes aspiren a ocupar casa secretaria general la antigüedad requerida es de ocho, además de haber ocupado haber tenido un cargo seccional, entre otras condiciones.

El reglamento establece la asignación de cargos por representación proporcional. El comité electoral podrá declarar ganadora a la planilla con el mayor número de votos para ocupar la secretaria general seccional, así como los encargados seccionales, de vigilancia, transparencia y rendición de cuentas. También designará a los concejales nacionales. Sólo en caso de obtener 85 por ciento de votos o ser planilla única recibirá la totalidad de los cargos sujetos a elección.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/2023	POLÍTICA	13

Exige la CNTE el registro de su planilla para ir por la sección 9

■ CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exigió el registro de su planilla para participar en la elección de la dirigencia de la sección 9 del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE), que agrupa a docentes de preescolar y primaria de la Ciudad de México y que se hará mañana.

“No aceptaremos un fraude más”, afirmaron sus integrantes que demandaron que el Comité Nacional Electoral del SNTE inscriba a los candidatos disidentes.

“La historia del *charrismo* en el sindicato ha significado un grave retroceso en la conciliación de derechos principales que hemos obtenido en muchos años de lucha”, señaló el profesor Pedro Hernández Morales, dirigente actual del ala democrática de dicha sección.

El profesor Francisco Bravo, quien encabeza la Planilla Roja Democrática 9, surgida en un congreso extraordinario, indicó que desde hace 25 años no hay elecciones libres en la sección novena.

“El Comité Ejecutivo Nacional del SNTE ha impuesto a las cúpulas, que dicen ellos, tienen la representación sindical. No hay ninguna sección en todo el país que tenga estos agravios y hoy quieren consolidar otros cuatro años más de esa política de imposiciones.”

Recordó que en 2008 el SNTE hizo fraude en las elecciones y ahora no es la excepción, ya que quiere evitar la participación de la CNTE en la contienda con el rechazo al registro de la planilla opositora.

“Le tienen miedo a la decisión que tomen los maestros en las escuelas. Nosotros decimos que democracia es poner sobre la mesa todos nuestros argumentos, y son los maestros los que eligen, pero ellos no están sometidos a esto por los reiterados fraudes que han cometido”, agregó el sindicalista.

Reiteró que los integrantes de las otras dos planillas (naranja y morada) del SNTE “son personas vividoras de la política sindical, personas que tienen muchos años, incluso décadas en que no pisan un salón de clases. A diferencia de nosotros, que somos maestros de escuelas, ellos viven de la política sindical”.

Piden garantías a la SG

Los integrantes de la CNTE responsabilizaron al sindicato de lo que pueda pasar en la jornada electoral de este miércoles en caso de que no se otorgue el registro de la Planilla Roja Democrática 9, “porque le temen a los procesos democráticos”. Asimismo, llamaron a la Secretaría de Gobernación a que garantice las condiciones mínimas de participación.

Por la tarde, el profesor Carlos Gómez Rodríguez, candidato de la Planilla Unidad Guinda a la secretaría general de la sección 60, que agrupa al personal académico del Instituto Politécnico Nacional, cerró su campaña en la plaza Lázaro Cárdenas (Plaza Roja) de Zacatenco.

Dijo que en caso de ganar, impulsará la promoción de técnicos docentes que tengan la necesaria formación académica, a plazas docentes.

También señaló que buscará el reconocimiento del pago por trabajador en zonas insalubres y la basificación de personal, entre otras demandas.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo La UNAM no es la derrotada / Eduardo Andrade (El Sol de México, p. 14)

SEP

- Columna El asalto a la razón / Plan educativo, ¿forjador de *cuadros*? (Milenio, p. 7)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Un país de pobres / Gilberto Guevara Niebla (La Crónica de Hoy, p. 8)
- Artículo Las dos crisis educativas mexicanas / Eduardo Backhoff Escudero (El Universal, p. 17)

MAGISTERIO

- Columna El Correo Ilustrado / Charrismo en comicios del SNTE “no pasará” (La Jornada, p. 2)



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/2023	ANÁLISIS	14



Eduardo Andrade

La UNAM no es la derrotada

La contundente victoria jurídica de la ministra Yazmin Esquivel ha sido sobre la pretensión de usar la institucionalidad académica como ariete al servicio de intereses políticos. La derrota es de la insidia disfrazada de principios éticos. Parfraseando a Aristóteles diría con una matización: soy amigo de Yasmin Esquivel, pero soy aún más amigo de mi Universidad, de la justicia y del Estado de Derecho.

Por eso desde el principio intervine en este desdichado episodio en el que se lanzó un injusto y políticamente interesado ataque contra la Ministra Esquivel, en defensa de ella pero también de la UNAM —de la que tuve el honor de ser Abogado General— y de los más altos valores jurídicos. Desgraciadamente, aquella y estos han resentido un daño colateral y caído víctimas del inexplicable enañamiento personal contra una de las más brillantes egresadas universitarias, cuya ameritada carrera profesional debería ser objeto de admiración y reconocimiento, en lugar de las acusaciones y descalificaciones prejuiciadas e infundadas de que ha sido objeto.

Algunas autoridades universitarias insistieron en someterla a un procedimiento sancionador absolutamente viciado que viola flagrantemente sus derechos humanos al transgredir todas las

formalidades esenciales del procedimiento que la Constitución nos garantiza a todos, incluso a las Ministras. En la legislación universitaria no había ninguna regulación aplicable y el juicio en en su contra se inició inquisitorialmente sin que existiera parte acusadora. Se abrió a partir de una imputación que cuestionaba la autoría de su tesis profesional, realizada sin sustento jurídico sólido a través de un sitio de Internet. El procedimiento se sustanció por un comité carente de facultades para resolver en materia de autoría intelectual, constituido muchos años después de ocurridos los hechos que pretende juzgar e integrado por personas mayoritariamente ajenas a los conocimientos jurídicos indispensables para resolver un conflicto de esta naturaleza.

Por eso la Ministra recurrió con todo derecho a las autoridades judiciales que sí están jurídicamente facultadas para conocer de estos asuntos y solicitó oportunamente las medidas legalmente previstas a favor de todo gobernado a fin de evitar ser víctima de un injustificado atropello por parte de una autoridad. Se ha criticado que se quiere “callar” a la UNAM, sin comprender que precisamente el objeto de toda suspensión es impedir que se cause un daño a quien la solicita. En este caso: la emisión pública de un veredicto sin base jurídica, resultado de un procedimiento ilegal y sesgado en contra de la Ministra. Tal sesgo se evidencia con las declaraciones de autoridades universitarias realizadas incluso antes del inicio del proceso, las cuales auguraban un irreparable daño al honor de la indebidamente enjuiciada, el cual por cierto ya había sido mellado sin razón por las referidas declaraciones que implicaban una anticipada condena.

A mis alumnos, en tono jocoso, he puesto una explicación más comprensible y gráfica: en una pelea de boxeo por un campeonato mundial, el combate es entre dos, pero la proclamación como campeón del vencedor tiene valor universal.

@EduardoAndrade



MILENIO

EL ASALTO
A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com



Plan educativo, ¿forjador de cuadros?

Para los seis grados de primaria, en los libros de texto gratuito del nuevo plan de estudios viene esta Presentación:

“No solo de pan vive el hombre. Yo, si tuviera hambre y estuviera desvalido en la calle no pediría un pan, sino que pediría medio pan y un libro”, decía el poeta andaluz Federico García Lorca, asesinado por pensar diferente y por desear un mundo mejor para los suyos, para los humildes, para quienes aún conservan su alma pura, solidaria que no discrimina a las personas por su color de piel, su género, sus preferencias sexuales o por no tener un peso en la bolsa. Era un soñador, un idealista, creía que la cultura era la llave para el cambio; creía en los libros. ¿Tú aún crees en ellos?

En el titulado *Nuestros Saberes de primer grado*, en la página 85, aparece un policía tomándole huellas dactilares a una detenida y la explicación:

Obras de arte con temática en contra de la injusticia. Cuando ocurren cosas que parecen injustas, ¿cómo se pueden expresar? Hay personas que usan el arte como medio para describir estas situaciones o para contar su experiencia.

En un globito amarillo dice: *Derecho a no ser discriminado.*

Al calce: *Rosa Parks, una mujer afroamericana que en 1955 se une al movimiento contra la segregación (la*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/2023	POLÍTICA	7

Se quiere implantar la cacareada “revolución de las conciencias”, entre otras deficiencias...

mujer que en Alabama desobedeció la instrucción del chofer de un autobús urbano para que cediera el asiento a un hombre blanco que ni siquiera lo había requerido ni reclamado, episodio que la llevó a la cárcel, a pagar una multa y que catapultó en EU la lucha por los derechos civiles).

Más allá de que las referencias

a García Lorca en los libros *de los seis grados* y de que se recuerde a Parks en el *de Saberes*, conviene reparar en el *adoctrinamiento de niñas y niños de seis o siete años* que, en todo caso, pudieran conocer a esos personajes no siendo tan menores, *pero en clases de literatura o historia.*

a García Lorca en los libros *de los seis grados* y de que se recuerde a Parks en el *de Saberes*, conviene reparar en el *adoctrinamiento de niñas y niños de seis o siete años* que, en todo caso, pudieran conocer a esos personajes no siendo tan menores, *pero en clases de literatura o historia.*

Con la *escolar ideologización* se quiere implantar la cacareada “revolución de las conciencias” que tanto preocupa en el ámbito de la pedagogía.

En el nuevo plan de estudios que comenzará a aplicarse la segunda quincena de agosto (inicio del ciclo 2023-2024) los alumnos dejan de ser el centro de la atención educativa y queda en su lugar “la comunidad”.

Son muchas las objeciones que los avezados en educación vienen haciéndole a este modelo marxista y fascioso inspirado en el brasileño Paulo Freire, promotor de la educación “liberadora” frente a “la bancaria”, viendo al profesorado como un piquete de activistas políticos y al alumnado como carne de “humildad y rebeldía”.

Entre otras deficiencias, el nuevo plan carece de un *libro de matemáticas* porque a éstas se les considera *insumo* para resolver *problemas comunitarios*. Vienen solo *13 páginas para 10 temas* (en *Nuestros Saberes*), cuando hasta hoy se lleva uno ex profeso de 200 páginas para una rica variedad de asuntos.

Los consignados ilustran los muchos versículos de mentales del nuevo *evangelio* según Marx Arriaga, director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación... ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/2023	NACIONAL	8

Un país de pobres

Gilberto Guevara Niebla
nacional@yahoo.com.mx



El mito de los pobres virtuosos, reivindicado por AMLO, probablemente, inspiró a los autores de los nuevos libros de texto de la SEP. Con la educación se proponen construir un país de pobres: los pobres son muchos, son buenos, son dóciles, manipulables, pasivos, no amenazan la estabilidad política y constituyen —piensan ellos—, el electorado cautivo de Morena.

Su idea, no es disminuir el número de pobres, sino aumentarlo. La nueva educación ya no reproducirá la cultura capitalista (Bourdieu); ahora va a reproducir la cultura se la pobreza. Antes la educa-

ción se proponía transmitir la cultura moderna o universal, ahora se propone transmitir la cultura popular o local.

Eso explica la prioridad que se otorga a la cultura de la comunidad. Critican al conocimiento escolar y lo colocan en una posición subordinada frente a los saberes de la comunidad. Los niños, que provienen de esa comunidad, no van a aprender nada nuevo, solo van a procesar los valores y significados que antes aprendían (mucho mejor) en sus hogares y barrios.

Su idea educativa no es elevar a al pueblo sino hacerlo descender. No quieren preparar a niños y adolescentes para hacerlos más competentes, para que se incorporen con éxito al trabajo y a la economía productiva. No, pues hacer eso, dicen, equivaldría a fomentar el aspiracionismo y orientar la educación a la formación de élites.

Los expertos autores del proyecto SEP rechazan al individualismo: frente a la conciencia individual elevan la “conciencia colectiva”. Lo cual implica una ceguera absoluta frente a la realidad —objetiva, contundente— de que el alumno es quien aprende. El centro de la educación, dicen, no es el niño o adolescente sino la comunidad en tanto colectividad, lo cual es solo un disparate.

No hablamos aquí del trabajo comunitario convencional que debe realizar toda escuela sino de una formulación “pedagógica” que propone que le educación de “los alumnos” en general se realice a través de un diálogo entre la escuela y la comunidad y por medio de “prácticas situadas” o “aprendizaje contextualizado”.

La nueva educación de la SEP rechaza el mérito y se proclama anti-meritocrática. Se indica a los maestros que el atribuir méritos a cada alumno equivale a justificar una educación clasista y, por tanto, se le recomienda abstenerse de utilizar frases como “Fulanito, te felicito por tu trabajo, eres un niño muy talentoso”.

Lo real, sin embargo, es que toda economía y toda sociedad tiene una división del trabajo (Durkheim) que demanda, por un lado, personal más capacitado y, por otro, personal menos calificado. A menos, claro, de que queramos cerrar los ojos ante la estructura económica que queramos o no, es determinante.

Sabemos que este proyecto no nació de un diagnóstico empírico de nuestra realidad educativa, tampoco emanó de la consulta sistemática de los textos pedagógicos más avanzados. Nació, sabemos, de los desatinos y extravagancias ideológicas que han escrito los autores que se agrupan en la corriente llamada “pedagogía crítica”.

Su punto de partida fue descalificar a la realidad actual: lo dijo el infalible Marx Arriaga; “La educación actual, moderna, es neoliberal y es la fuente de todos los problemas de México”. Esa delirante posición les condujo a edificar, desde cero, un proyecto de “nueva educación” que hoy tratan de imponer por la fuerza sobre niños y adolescentes.

Estos irresponsables autores de los planes de estudio y de libros de texto, olvidaron empero el principio de realidad. Toda creación que no parta de la experiencia es fantasía. Eso explica las dificultades insuperables que han enfrentado al pretender traducir sus especulaciones doctrinarias en una práctica educativa viable •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/2023	OPINIÓN	17

EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO

Las dos crisis educativas mexicanas

La educación apenas empieza a recuperarse de los problemas ocasionados por el Covid-19, cuando está a punto de enfrentar otra crisis que ocasionará la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Es decir, sale de una crisis involuntaria (la pandémica) para entrar a otra intencional (la política). Entre los efectos que ocasionó la pandemia, se ha señalado que se tuvo que transitar de manera abrupta a un modelo de educación a distancia, para el cual no estábamos preparados; el acceso a la tecnología para atender las clases a distancia, en muchos casos, fue inexistente; el largo confinamiento produjo una pérdida de aprendizaje importante, lo que

acrecentó las brechas educativas entre los estudiantes más y menos privilegiados; las condiciones adversas para aprender generó una falta de motivación para el estudio y un incremento en el abandono escolar; el confinamiento también impactó negativamente en la salud mental de estudiantes y docentes; y, la falta de mantenimiento ocasionó un deterioro grave en la infraestructura escolar.

Sobre la NEM, se ha criticado tanto la parte ideológica como la pedagógica. Por un lado, se ha argumentado que se quiere imponer en el Sistema Educativo Nacional (SEN) la visión de las Epistemologías del Sur y de ideas afines al marxismo; se impone una visión maniqueísta de la sociedad, donde las personas “buenas” son los pobres, la clase obrera y los marginados, mientras que las “malas” son la clase media y alta, los profesionistas, los empresarios y el sector privado. Por otro lado, se ha comentado que la NEM es un modelo improvisado que toma conceptos aislados de Paulo Freire y de la pedagogía crítica; que no toma en cuenta los avances de las ciencias cognitivas, la psicología del aprendizaje, las neurociencias y las didácticas especiales; que los libros de texto se elaboraron antes que los programas de estudio, que no tienen las progresiones de aprendizaje adecuadas y que de-

jan vacíos de aprendizaje esenciales; que se elimina del centro del aprendizaje al estudiante y de la enseñanza al aula; que se iguala la importancia de los conocimientos científicos con los saberes y tradiciones comunitarios; que se renuncia a tener un proyecto nacional, a cambia de uno local; y, que no se consideran las deficiencias del aprendizaje para la implementación del nuevo currículo.

Tomando en cuenta los efectos negativos de la pandemia y la propuesta de la NEM, es pertinente preguntarse qué escenarios se prevén para del próximo ciclo escolar. En lo ideológico, la asimilación de los principios de la NEM por parte de los docentes será muy desigual. Mientras que unos los arroparán con entusiasmo (quienes apoyan a la 4T), otros los rechazarán abierta o veladamente.

En lo pedagógico, el escenario es más incierto. Por un lado, porque a los docentes se les está pidiendo que cambien de fondo la forma en que han impartido clases durante toda su vida profesional. Está ampliamente documentado que este objetivo es difícil, si no imposible, de lograr. En el mejor de los casos, los docentes pueden cambiar la narrativa pedagógica, pero no así sus prácticas didácticas.

La NEM plantea una enseñanza basada en proyectos, lo que implica que los estudiantes salgan a las comunidades y “aprendan resolviendo problemas”; modelo que es bastante utópico e irreal.

En síntesis, México enfrenta un desafío mayor: salir exitosamente de las dos crisis educativas, lo que se ve muy difícil e incierto. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

Charrismo en comicios del SNTE “no pasará”

Jesús Díaz de León, secretario general de los ferrocarrileros en 1948, se atemorizó, pues su demagogia era rechazada por los trabajadores del riel y declaraban suspensiones de labores, en exigencia de aumento salarial. Ante esto, *el charro*, como lo apodaban sus allegados, decidió solicitar el ingreso del Ejército en todos aquellos centros ferroviarios que habían decidido no seguir con su nefasta política antilaboral, y de esa manera sus compañeros del sindicato fueron reprimidos a petición del presunto dirigente.

A partir de esa fecha, a todos los representantes que se suman a las políticas retardatarias de los gobiernos se les conoce como *charros*, que en el argot sindical es sinónimo de corrupción y antidemocracia y se les ubica como aliados leales al patrón en turno.

El 14 de junio en las secciones 9, 10, 11 y 60 del SNTE se elegirán dirigentes seccionales, comicios que pretenden ser controlados por el *charrismo* priísta del sindicato magisterial. Llamamos a participar y detener el fraude orquestado por la burocracia espuria del SNTE. El 14 de junio apoyemos a las planillas rojas de esas secciones. ¡El *charrismo* no pasará!

Por el Colectivo de Profesores Adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, Enrique Ávila Carrillo